

**PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES  
CENTRAL DE APOYO LOGISTICO**

Santo Domingo, Norte.  
04 de diciembre del 2023.

No. Referencia del Proceso: PROMESECAL-DAF-CM-2023-0086

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  
DIRIGIDO A MIPYMES MUJER.****1.- OBJETO DEL PROCESO**

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA SER UTILIZADOS EN LAS FARMACIAS DEL PUEBLO A NIVEL NACIONAL** Este proceso estará regido de acuerdo con las especificaciones fijadas en el presente documento de bases y condiciones generales.

Este documento constituye la base para la participación en este proceso. Si el Oferente/Proponente omite alguna parte de la información requerida en las presentes Especificaciones Técnicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser la prohibición de participar en este proceso de Compra o la nulidad del contrato si fuere el caso.

**2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	<b>Silla secretarial con brazos</b> , Ergonómica, Asiento de tela, espaldar en malla, Soporte Lumbar ajustable, Brazos fijos, Silla con ruedas, Sistema de reclinado, Dimensiones: 48cm de brazo a brazo (interior), 49cm de profundidad (asiento), 93 cm de altura (punto bajo), 103 cm de altura (punto alto), Soporte mínimo de 235 Lb.	UD	15
2	<b>Sillas tipo cajero</b> , inclinación de asiento ajustable, tela color negro, con base giratoria y palanca de ajuste para asiento, soporte mínimo de 300 Lb.	UD	10
3	<b>Archivo modular metálico gris de 3 gavetas</b> , Sistema antivuelco, Cerradura con llaves, Ruedas color negro, 2 gavetas regulares, 1 tipo archivo. Dimensiones: 0.40M X 0.48M X0.64M	UD	10
4	<b>Archivos de 5 gavetas metálico gris</b> , sistema antivuelco, medida exterior de 25"x18.5"x65"	UD	5



5	<b>Counter de recepción para 2 personas color madera oscura,</b> medidas de 94.5"x24"x41", medida del tope 20"x93" con gabinete de almacenamiento integrado	UD	1
6	<b>Credenza, color haya 17.5"x48"30",</b> dos puertas corredizas con llave y cerradura.	UD	2
7	<b>Bancadas para 3 personas tipo aeropuerto,</b> estructura metálica, asiento y espaldar tapizado, medida 27"x72"x31".	UD	2

## 2.1 – IMÁGENES DE REFERENCIA.

### Item No. 1:



### Item No. 2:



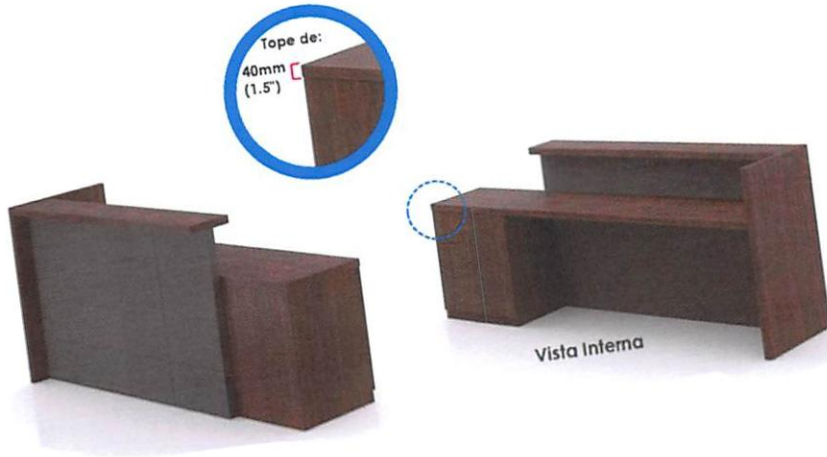
### Item No. 3:



Item No. 4:



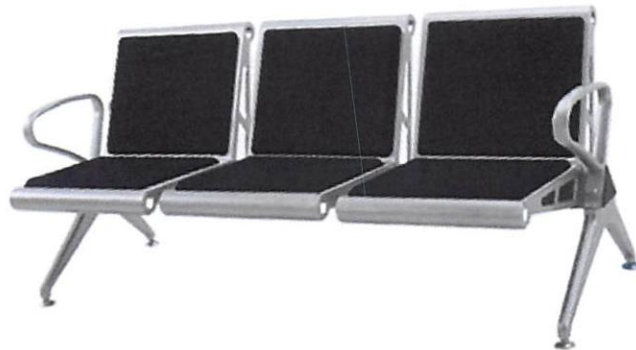
Item No. 5:



Item No. 6:



Item No. 7:



## 2.2- OTROS REQUISITOS:

Los oferentes/Proponente deberán presentar de manera obligatoria muestra de los **ítem No 1 y 2**.

Las muestras se desvolverán a los Oferentes /Proponentes que no resulten adjudicatario en un plazo de dos (2) días hábiles luego de la adjudicación, las muestra del oferente que resulten adjudicatario se quedara en la institución hasta que este termine de realizar la entrega total con la finalidad de asegurar de que el bien ofertado sea el mismo que entregara.

**El bien ofertado no puede ser usado o remanufacturado, al momento de recibir los artículos adjudicados PROMESE/CAL, realizara las pruebas necesarias para validar el funcionamiento de los artículos entregados, en caso de determinar que los mismo presentan fallas o son remanufacturados serán devueltos al proveedor.**

## 3.- CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Compra menor implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente Términos de Referencia, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

## 4.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS “SOBRE A” Y “SOBRE B”

Las Ofertas se presentarán en un sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

**NOMBRE DEL OFERENTE**  
(Sello social)  
Firma del Representante Legal  
**PROGRAMA DE MEDICAMENTOS**  
**ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGISTICO**  
**(PROMESE/CAL)**  
**Referencia: PROMESE/CAL-DAF-CM-2023-0094.**



**Dirección:** Ciudad de la Salud, sito Ave. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio de Santo Domingo Norte, Provincia de Santo Domingo.

Este Sobre contendrá en su interior el “Sobre A” Propuesta Técnica y el “Sobre B” Propuesta Económica.

**Nota: Los Oferentes/Proponentes pueden presentar su oferta técnica a través del Portal Transaccional, Pero deberá presentar las muestras físicas de los ítems No 1 y 2.**

### 4.1- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. La Oferta Económica o Cotización / Formulario **(SNCC.F.033)**. **(No subsanable)**.

2. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, bajo el rubro **56100000 – “Muebles de alojamiento”**. (ACTUALIZADO).
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (ACTUALIZADO).
4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (ACTUALIZADO).
5. Certificación emitida por Industria, Comercio y **MIPYMES MUJER (Actualizada)**.
6. El Oferente / Proponente deberá proveer adjunto a su propuesta, la ficha técnica con **IMÁGENES DE LOS ARTICULOS OFERTADOS (firmada y sellada)** (conforme a las especificaciones técnicas suministradas). **No subsanable**.
7. Cronograma de entrega indicando que el Oferente/Proponente que resulte adjudicado realizará la entrega del ítem adjudicado en un plazo no mayor a quince (15) días, firmado por el representante legal de la empresa. **No subsanable**.
8. Constar con un mínimo de 5 años de experiencia en suministros, con la finalidad de que la empresa que resulte adjudicatario del presente proceso pueda satisfacer las necesidades en tiempo oportuno de los compromisos asumidos por la misma. Contados a partir de la fecha de emisión del Registro Mercantil, (**NO SUBSANABLE**).
9. Los Oferentes/Proponentes deberán entregar las muestras de los Ítems No.1 y 2 conjuntamente con su **“OFERTA”**, que contiene el Formulario de Entrega de Muestras **SNCC.F.056**. (**NO SUBSANABLE**).
10. Tres (3) cartas de referencia de clientes previos del sector público, de servicios ofrecidos en los últimos (2) años donde se establezca los niveles de cumplimiento de sus servicios. (Las cartas deben estar timbradas y selladas por la entidad a la cual le ha suplido) las ordenes de compras y/o servicios no serán consideraran como cartas (**SUBSANABLE**).
11. El Oferente/Proponente deberá presentar una carta de garantía de los artículos ofertados donde detalle las condiciones de dicha garantía.

**Observaciones:**

**La ficha técnica deberá ser entregada en hoja timbrada debidamente firmada y sellada por el Oferente/Proponente.**



EL PLAZO DE VALIDEZ DE OFERTA DEBERÁ TENER UN PLAZO MÍNIMO DE 60 DÍAS.

## 5.- FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS MUESTRAS DE LOS PRODUCTOS

Los Oferentes/Proponentes deberán entregar las muestras conjuntamente con su “OFERTA”, que contiene el Formulario de Entrega de Muestras **SNCC.F.056**, entregado a **PROMESE/CAL** debidamente completado y firmado por el Representante Legal de la empresa, en un (1) original y una copia, escritos a máquina o computadora, para ser distribuidos de la siguiente manera:

- El original será conservado por el Equipo de Recepción de Muestras, designado al efecto.
- La copia, se adjuntará a la muestra correspondiente.

## 6.- CRITERIO DE EVALUACIÓN

1. Una vez recibida la muestra de lo indicado, se procederá a la valoración de la misma, de acuerdo a lo requerido en la Especificaciones Técnicas y a la ponderación de la documentación solicitada al efecto, bajo la modalidad “**CUMPLE / NO CUMPLE**”
2. Para que un artículo pueda ser considerado **CUMPLE**, deberá cumplir con todas y cada una de las características contenida en la referida Especificaciones Técnicas es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones, implica la descalificación y la declaración de **NO CUMPLE** del bien ofertado si la misma no se considera subsanable.

### 6.1- EVALUACION OFERTA ECONÓMICA.

Los peritos designados evaluarán y compararán únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a las presentes Especificaciones técnicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como **CONFORME**, bajo el criterio del menor precio ofertado.

## 7.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

El departamento de Compras y Contrataciones en conjunto con los peritos especializados en el área evaluará las ofertas, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del oferente:

- 1) Que su propuesta y la muestra haya cumplido con todos los requisitos exigidos tanto técnicos como económicos, establecidos en la presente Especificas Técnicas;
- 2) Que haya presentado el menor precio ofertado.



Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si cumple técnica y económicamente con lo requerido.

## 8.- CONDICIONES DE PAGO

El pago se realizará a presentación de la factura posterior a la entrega de los bienes, la cual debe de estar numerada, firmada y sellada, además deberá de tener la descripción de los bienes entregados y una certificación por el Encargado del Departamento de Almacén y Suministro de la institución, mediante el cual se certificará que la entrega fue realizada satisfactoriamente.

La cual deberá cumplir con las siguientes especificaciones en su emisión:

1. Número de Comprobante Fiscal Gubernamental;
2. Estar Expedida a nombre de PROMESE/CAL;
3. Firma y sello de recibido del Departamento de Almacén y Suministros de esta Institución, mediante lo cual se verificara la legitimidad del documento y recepción de los artículos;
4. Contener todas las descripciones incluidas en el Conduce de entrega, el cual la sustenta;
5. Los precios incluidos en la misma deberán estar en RD\$ (Pesos Dominicanos), y deberán incluir transparentado el ITBIS en caso de que los bienes entregados lo ameriten;
6. Hacer referencia al Número de Contrato u Orden de Compras que tiene como base Contractual;
7. Firmada y Sellada por la Empresa Adjudicataria;

Los pagos serán realizados en un tiempo establecido de 45 a 60 días, después de haber presentado su factura y haber cumplido con las informaciones mencionadas anteriormente.

En caso de que el adjudicatario del contrato sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYMES) la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor contratado, para fortalecer su capacidad económica.

## 8.- TIEMPO DE ENTREGA

Este artículo se requiere en un plazo no mayor a quince (15) días en **PROMESE/CAL** (Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Ciudad de la Salud) salvo previa notificación por parte de la entidad contratante.

## 9.- LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Las ofertas serán recibidas en el Departamento de Compras y Contrataciones de PROMESE/CAL, en la Dirección Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Ciudad de la Salud, Santo Domingo Norte, hasta las **03:00 PM del 06 de diciembre del 2023**.

## 10.-Contacto:

**Nombre:** Randdee Espinal.

**Cargo:** Analista de Compras y Contrataciones.

**Teléfono:** 809-518-1313 Ext.: 1154 / **Correo:** espinal.randdee@promesecal.gob.do

